

Guayaquil, 29 de Junio de 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GRUPO ROGLIZ S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2010.

Durante el ejercicio económico del presente año, la compañía "GRUPO ROGLIZ S.A." mejoro sus resultado, obteniendo una pequeña utilidad.

El total de Activos es de \$ 287.180,53 de los cuales \$ 103.682,97 son activos fijos y diferidos. El total del pasivo es de \$ 213.889,95 y el Patrimonio de \$ 73.290,58. Las Ventas fueron \$.327.138,63, los costos y gastos fueron \$.324.852,49, de los cuales los gastos fijos (Depreciación y Amortización) es \$19.303,19, lo cual produce una utilidad ante de participación e impuesto de \$ 2.286.14, y una utilidad neta de \$1.058,91 la misma que sugiero se mantenga en el Patrimonio de la Compañía.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "GRUPO ROGLIZ S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,


Fabricio Ferretti Parra
PRESIDENTE
Cc.: Contabilidad
Archivo

